

UNA TRAGEDIA DE ALCANCE MUNDIAL

Los sucesos terroristas acaecidos en Estados Unidos de América han producido una verdadera consternación y angustia que serán muy difíciles de olvidar.

A dichos sucesos se los puede juzgar desde diversos ángulos. Por un lado, la maquinación artera y premeditada que literalmente aniquiló miles de vidas inocentes, de numerosas nacionalidades, en pocos minutos. Por otro, la intencionalidad del espantoso acto terrorista, atribuido –desde un primer momento– a los adeptos a un fundamentalismo trasnochado e insano que, por la magnitud del número de víctimas, no puede ser comparado siquiera al de los activistas asesinos –supuestos patriotas– que en dos o tres países se dedican, o dedicaban, a sembrar el terror cuasi impunemente. Por último, si las víctimas se produjeron en el país más poderoso del mundo, podemos barruntar cuántas serían las consecuencias de similares hechos de parecida violencia en otros países más desguarnecidos. En el nuestro, particularmente, sufrimos tiempo atrás dos pavorosos atentados, aún no dilucidados, que tampoco se borrarán jamás de nuestra memoria.

A la primera impresión, que conmocionó nuestros espíritus y nos colmó de un sentimiento solidario con las víctimas y sus familiares, le siguió de inmediato una indignación ante el hecho alevoso que, reconozcámoslo, produjo en una buena mayoría de los habitantes de todo el orbe un sentimiento de revancha, de venganza o, al menos, de condigna represalia.

Habrà que considerar cuál será la actitud de los Estados Unidos y sus aliados –que al momento de escribir estas líneas es aún relativamente expectante–. Muchas personas en todo el mundo comenzaron a pedir por la Paz. Petición esta sin duda admirable y digna de todo encomio. Pero no debemos ol-

vidar que no puede existir la Paz sin la Justicia. Si no, se corre el riesgo de confundirla con un *laisser faire*, con un deseo subconsciente de impunidad, aunque esté fundada –lógicamente– en que no se derrame más sangre ni se destruyan poblaciones o hasta países enteros.

No creemos descubrir algo novedoso si afirmamos que deben primar la prudencia, el justo discernimiento de la situación. Con estos condicionamientos indispensables, no nos cabe duda de que los culpables deben ser encontrados y condignamente castigados, en el ejercicio irrenunciable de la legítima defensa. No sólo por lo que han hecho, o promovido, o alentado, sino también para prevenir y tratar de evitar actos similares en el futuro, en cualquier lugar de la tierra que fueren.

A los escribanos se nos denomina comúnmente *profesionales de la paz*, emblema fundado en nuestra actividad preventiva, dispuesta a la conciliación y al avenimiento que, además, trata de obtener como resultado precaver y evitar los hechos judiciales mediante el correcto y ético desempeño de nuestra función. Sin embargo, no olvidemos que aquella divisa de paz también se basa esencialmente en la continua aplicación de la justicia, de la verdad y de la equidad.

No nos queda más que apiadarnos de las víctimas ya provocadas –y hasta de las que vendrán, seguramente– y rogar a Dios Nuestro Señor que impida la irracional globalización de la matanza para encontrar, finalmente, una verdadera Paz cimentada en una verdadera Justicia.

El Director